

**X ENCUENTRO INTERAUTONÓMICO SOBRE PROTECCIÓN JURÍDICA
DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR**

**NORMAS DE PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE COMUNICACIONES Y/O
POSTERS EN EL X ENCUENTRO INTERAUTONÓMICO DE PROTECCIÓN JURÍDICA
DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR**

**Plazo límite para el envío de resumen de comunicación/póster: 28 de junio
(sólo es necesario resumen).**

En relación con la presentación y publicación de las comunicaciones programadas en el X ENCUENTRO INTERAUTONÓMICO DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR, se seguirá el siguiente sistema:

1º.- Las tardes de los días 11, 12 y 13 de julio de 2017 (martes, miércoles y jueves) a partir de las 15.30 tendrá lugar la defensa de las comunicaciones programadas en el Encuentro, conforme al orden fijado en el Programa de Comunicaciones que se editará por la UIMP.

2º.- El tema de las **comunicaciones orales** es libre resultando preciso el envío de los siguientes datos a las siguientes direcciones de correo:

diego_s@cantabria.es
asesoriajuridicasanidadss@cantabria.es

- Datos identificativos del autor (Nombre y apellidos, puesto académico o profesional e institución de procedencia)
- Título de la comunicación
- Breve resumen (máximo 150 palabras) y palabras clave (máximo 6)

La dirección del Encuentro comunicará su aceptación en el plazo máximo de 48 horas.

3º.- Cada asistente dispondrá de 10 minutos para defender su comunicación. Para ello podrá emplear una presentación de la misma en formato powerpoint. Existirá una persona de la organización del curso que irá dando paso a las distintas intervenciones presentando al comunicante, que deberá estar inscrito en el congreso.

4º.- Además de comunicaciones, será posible la presentación de **pósters** para su exposición en el Palacio de la Magdalena a cuyo efecto deberá remitirse un correo electrónico a las direcciones indicadas con el mismo contenido que el señalado en el apartado 2º. El tema igualmente será libre.

5º.- Las ponencias y comunicaciones, cuando sus autores así lo autoricen, se publicarán en un libro por lo que, con posterioridad a la celebración del Encuentro, los autores que lo deseen podrán enviar el texto escrito en formato Word con arreglo a las pautas que se enviarán oportunamente.

6º.- Se admiten comunicaciones y/o pósters de varios autores si bien, al menos, la persona que la presente deberá necesariamente estar inscrita en el Encuentro.

7º.- Cualquier duda podrá ser resuelta bien por correo electrónico en las direcciones indicadas anteriormente, o telefónicamente en el +34 942 207775/ 942207667.